N° 1187/1

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Gualeguay, DR. SEBASTIÁN LEITES, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: **"GERVASONI HORACIO RAMON S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", expediente Nº 13210,** cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **HORACIO RAMÓN GERVASONI, D.N.I. N° 8.398.181,** vecino que fuera del Departamento Gualeguay, fallecido en GUALEGUAY, en fecha 11/5/2025.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 5 de noviembre de 2026

Delfina Fernández
Secretaria